



Dialogo por la Niñez

ENTRE LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO

DECLARACION DEL QORICANCHA, CUSCO, 25 DE OCTUBRE de 2006

Dialogo Regional por la Niñez – Cusco

Los sectores público, privado, organizaciones sociales y medios de comunicación del Cusco, participantes del “Dialogo Regional por la Niñez – Cusco”, anunciamos la consolidación de la alianza estratégica para promover la reflexión, análisis y búsqueda de soluciones de consenso sobre la problemática de la Niñez y la Adolescencia en nuestra Región

RECONOCEMOS QUE:

La situación de la Niñez y la Adolescencia en la Región Cusco, pese a los esfuerzos que vienen realizando los diversos sectores, continua atravesando por graves problemas que merecen una atención prioritaria y mayores inversiones, en los niveles urbanos y rurales.

En el campo de la salud continúan alarmantes porcentajes de desnutrición crónica, anemia, mortalidad infantil y materna que dificultan el desarrollo integral.

En Educación, son preocupantes las cifras que dan cuenta de su baja calidad que se expresa en deserción escolar, repitencia, deficiencias en lecto-escritura, limitado acceso al nivel secundario, marginación de las niñas y, curricula ajenas a una educación intercultural y bilingüe.

La violencia contra niños, niñas y adolescentes tiene expresiones dramáticas en lo referente a maltrato en sus diferentes modalidades especialmente abuso y explotación sexual, trabajo infantil, discriminación y ausencia de adecuada seguridad emocional.

FRENTE A ELLO EXHORTAMOS:

A que continuemos el proceso de unidad y trabajo solidario y compartido que se ha iniciado en el marco del “Dialogo Regional por la Niñez – Cusco”, y se expresa a través de intervenciones coordinadas tal como constituyen el Plan Regional por la Niñez y Adolescencia (PRANA), la voluntad de los gobiernos locales de atender la problemática y el creciente interés del sector privado-empresarial.



A unir esfuerzos, trabajando y dialogando de manera permanente para contribuir a romper el ciclo de la pobreza, indiferencia y violencia contra niños, niñas y adolescentes, aplicando el enfoque de derechos y una especial atención a niños con discapacidad.

CON ESTOS CONSIDERANDOS Y EN EL MARCO DEL PROCESO DEL “DIALOGO REGIONAL POR LA NINEZ – CUSCO”, SE ASUMEN LOS SIGUIENTES COMPROMISOS:

EL SECTOR PÚBLICO:

Gobierno Regional

1. Asegurar la implementación y seguimiento del Plan Regional de Acción por la Niñez y Adolescencia (PRANA).

Municipalidad Provincial del Cusco

2. Crear desde la DEMUNA Cusco mecanismos de protección adecuados para víctimas de maltrato, con el apoyo de CODENI.

Ministerio Público

3. Ampliar los servicios de Peritaje Psicológico y Medicina Legal.

Sector Salud:

4. Promover el acceso de adolescentes a servicios que respondan a necesidades específicas a este grupo. Se hará a través de la implementación de servicios diferenciados para adolescentes.
5. Vigilar el Crecimiento y Desarrollo Temprano de los niños a través de la promoción de la Semana de la Lactancia Materna exclusiva y la Semana de la Familia.

Sector Educación:

6. Realizar, desde la unidad de Inicial de la Dirección Regional de Educación, campañas promocionales sobre el Proyecto Escuela al Aire y emitir trípticos. Coordinará con el sector empresarial para la inclusión de slogans en su publicidad.
7. Realizar campañas de donaciones de materiales y mobiliario en instituciones educativas privadas y continuar con la campaña “Adopta una Escuela”.

EL SECTOR PRIVADO

Reiteramos nuestra Responsabilidad Social en la protección y promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en la actividad empresarial. Para lo cual nos comprometemos a:

Empresarial

1. Contribuir en la difusión y promoción de los derechos de la Niñez y la Adolescencia. **Seda Cusco** y **Electro Sur** se comprometen a emitir o seguir emitiendo mensajes orientados la protección de los derechos de la Niñez y Adolescencia en las facturas de agua y de electricidad.

2. Difundir y desarrollar acciones educativas. **Electro Sur** se compromete ampliar sus inversiones en equipamiento de bibliotecas, equipos y materiales con el apoyo técnico de las instituciones miembros del *Grupo Impulsor*. **Seda Cusco** se compromete realizar cursos de capacitación sobre el uso del agua en escuelas de la Provincia de Cusco. El **Hotel Picoaga** se compromete realizar donaciones de mobiliario y/o útiles escolares y capacitar a jóvenes en diferentes áreas de trabajo dentro del hotel.
3. Promover y difundir información sobre la importancia de la Salud. La **Clínica Paredes** se compromete difundir campañas de atención integral en salud (atención odontológica y control de salud de los niños), imprimir o reproducir afiches y gigantografías, y coordinar con asociaciones de base capacitaciones para educar a los niños y padres de familia en temas de salud.

Gremial

1. Promover y vigilar el crecimiento y desarrollo temprano de los niños y un buen inicio en la vida. La **Asociación de Agencias de Turismo de Cusco (AATC)** se compromete promover centros de estimulación temprana de 0 a 3 años y promover la adopción de centros educativos por parte de empresas.
2. Prevenir y combatir la explotación sexual de menores de 18 años. La **AATC** se compromete apoyar en la impresión de materiales de difusión, folletos y gigantografías; re-editar material sobre las Normas de Abuso Sexual con el apoyo de la Cámara de Comercio y difundirlas en escuelas y operadores del sistema (PNP, Jueces, etc.). La **Cámara Regional de Turismo Cusco (CARTUC)**, con el apoyo de la Cámara de Comercio, se compromete difundir el Código de Ética Hotelera. La **Cámara de Comercio y PlusPetrol** se comprometen procurar fondos a CODENI para continuar con la difusión de material en contra del abuso sexual infantil.
3. Promover que las empresas individuales o agrupadas en gremios puedan dar apoyo técnico y/o financiero a favor de la infancia. La **CARTUC** se compromete realizar una Fiesta de Gala Benéfica Anual por la Niñez del Cusco dirigida a proyectos a favor de la infancia. **Xstrata** se compromete financiar un proyecto de crecimiento y desarrollo temprano en la Provincia de Espinar, con el apoyo técnico de UNICEF.

Medios de comunicación

Reafirmamos nuestra obligación de informar y vigilar sobre los derechos de los niños. Los medios de comunicación son los ojos de los ciudadanos, y facilitan la difusión de información y la toma de consciencia de los peruanos sobre la situación de la Niñez en nuestro país y nuestra Región. Para lo cual, nos comprometemos a:

1. Efectuar campañas sostenidas sobre determinados temas en coordinación con los diferentes medios y con el apoyo técnico de las instituciones adecuadas.
2. **El Diario del Cusco** pone a disposición del Dialogo Regional una pagina semanal para informar del tema de Niñez
3. A través del **Colegio de periodistas**, realizar acciones para crear corriente de opinión favorable a la Niñez y la Adolescencia.



4. Vigilar los compromisos asumidos por los varios sectores en el marco del “Dialogo Regional por la Niñez – Cusco”.
5. El diario **El Sol** se pone a disposición del Diálogo Regional y se compromete a difundir las campañas sostenidas a favor de los niños, niñas y adolescentes.

Sociedad Civil y Organizaciones No Gubernamentales

Consciente del importante apoyo que brindamos a la Niñez y la Adolescencia gracias al conocimiento acumulado sobre temas relacionados a la infancia, nos comprometemos a seguir los esfuerzos y promover los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

1. El **Rotary Club Inka Cusco** se compromete a ampliar los recursos de la CARTUC y del *Grupo Impulsor* para un proyecto específico a través de la Fundación Rotaria.
2. **World Vision – Huancaro**, se compromete realizar campañas de matrícula oportuna en las comunidades del distrito de Santiago.
3. **Qosqo Maki** se compromete capacitar a los responsables de las bibliotecas en red (19) para la promoción de la lectura por placer.
4. **ANTRAH** (Religiosas de Maria Inmacuada) se compromete capacitar a maestros sobre el idioma quechua y los derechos de los trabajadores.
5. El **Colegio de Enfermeras** se compromete realizar una capacitación a nivel Regional para enfermeras y gestionar la implementación de juguetes para el crecimiento y la estimulación de niños y niñas, en conjunto con Aduanas Cusco.
6. El **Codival San Jerónimo** se compromete desarrollar campañas de prevención del VIH/SIDA, infecciones respiratorias agudas y enfermedades diarreicas agudas.
7. Las ONGs y la cooperación internacional se comprometen seguir capacitando a los profesionales en tema de Educación, Salud y Abuso sexual/maltrato infantil para asegurar el bienestar de los niños y la protección de sus derechos.
8. Contribuir en la difusión y coordinación de información sobre los derechos de los niños, niñas y adolescentes. La **Red Nacional de Promoción de la Mujer (RNPM)** se compromete a promover la matrícula oportuna para todos a través de la difusión de afiches, implementar el proyecto de capacitación en derecho a la educación con las trabajadoras de hogar de las Instituciones Educativas nocturnas, y poner a disposición de las instituciones y del *Grupo Impulsor* del “Dialogo Regional por la Niñez – Cusco” todo el material respecto al tema para su difusión y distribución.
9. Implementar el Proyecto Educativo Regional.

El Grupo Impulsor del “Dialogo Regional por la Niñez – Cusco”

1. Se compromete fortalecer e institucionalizar el Dialogo Regional por la Niñez como espacio **permanente** y asegurar el seguimiento y vigilancia de los compromisos asumidos en esta Declaración.
2. Se compromete organizar visitas de campo con los medios de comunicación para compartir la realidad rural del Cusco.

El *Grupo Impulsor* del “Dialogo Regional por la Niñez – Cusco” agradece la presencia de los invitados que, a través de alianzas estratégicas, se comprometen a contribuir al desarrollo integral de la Niñez y la Adolescencia de la Región Cusco y se unen en un proceso permanente.

Advertimos que este es un proceso de largo alcance cuyos resultados se podrán apreciar en el futuro que espera a nuestros niños, niñas y adolescentes: **“Piense en como están los niños peruanos hoy, y sabrá como estará el Perú en 20 años”**.



Carlos Cuaresma Sanchez
Presidente
Gobierno Regional Cusco

Carlos Valencia Miranda
Alcalde
Municipalidad de Cusco

Mons. Juan Antonio Palomino
Arzobispo
Arzobispado de Cusco

Mayda Ramos
Adjunta
para la Niñez y Adolescencia

Max Hernandez
Secretario Técnico
Acuerdo Nacional

Guido Cornale
Representante de
UNICEF en el Perú

Ernesto Morán Aguirre
Director Nacional
Plan Internacional

Caleb Meza Arellano
Director Nacional
World Vision Internacional

Fausto Salinas Lovón
Presidente
Cámara de Comercio Cusco

Ignacio Martinez García
Gerente
Electro Sur Este S.A.

Alfredo Petrozzi Miletich
Gerente
Hotelera Cusco S.A

Marco Florez
Decano
Colegio Periodistas Cusco

Vidalina Collantes
Directora
Asoc. "Ayuda a la Niñez"

Bóris Gómez Luna
Presidente
CARTUC

Fernando Moscoso
Representante
Xstrata Tintaya S.A.

Fernando Ruiz Caro V.
Gerente
Cerámica y Arte Ruiz Caro S.A.C.

Situar Barrio
Directora
Rotary Club Inka Cusco

Ana Lucía Koszeniewski
Gerente
NOVOTEL Cusco



Aurelia Luna Torres
Decana
Colegio de Enfermeros Cusco

Arelí Araoz
Directora
C O D E N I

Silvio O. Campana Zegarra
Defensor
Defensoría del Pueblo Cusco

Alberto Delgado Araoz
Coordinador Regional
M C L C P

Félix Tupayachi Pacheco
Fiscal Decano
Ministerio Público

Wilbert Rozas Beltrán
Coordinador Nacional
Red de Municip. Rurales Cusco

Manuel Cisneros
Director
Plan Internacional Cusco

Danilo Villavicencio Muñoz
Director
DIRESA Cusco

Mario Cabrera Gutiérrez
Director
D R E C

Almanzor Fernández Cieza
Director
World Vision Internacional-Cusco

César Venero López
Director
División de Familia PNP

Percy Vasquez Mora
Decano
Colegio Psicólogos Cusco

Uriel Balladares Aparicio
Presidente
Corte Superior de Justicia Cusco

Efraín Yopez Concha
Presidente
F D T C

Roberto Mamani Miranda
Presidente
F D C C

Milagros Paredes Yépez
Gerente
Clínica Paredes Cusco

Silvia Uscamayta Otarola
Presidenta
A A T C

Livia Tapia Ríos
Directora
Asociación Q'osqo Maqui

Alexandra Makaroff
Delegada
UNICEF en Cusco